

PEDRO BERNAL BALCAZAR, Coronel de Caballería del Sur y Centro, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, según el oficio No. 613 con expediente - A/111/-5-18 que me otorga extender este certificado por -- los artículos del Instructivo,

C E R T I F I C O:

Que el C. Capitán l/o. de Ca ballería PABLO JAHEN MARTINEZ sentó plaza como soldado el día 6 de diciembre del año de 1912 en el Ejército Liberta dor del Sur y permaneció a mis órdenes perteneciente a la División Mendoza, tiene derecho dentro del lapso de febre ro 20 de 1913 al 15 de agosto de 1914.

SIGUEN LOS HECHOS DE ARMAS EN CONTRA DEL HUERTISMO.

Año de 1913.

- El 7 de abril combate y toma de la Estación del Pastor, Mor.
- El 12 de abril, combate y toma de la Plaza de Jonacatepec, Mor.
- El 5 de mayo, ataque y toma de la Plaza de Chiautla, Pue.
- El 6 de junio, asalto a la misma Plaza de Chiautla, Pue.
- El 12 de junio, combate y toma de la Hacienda de Santa Cla ra, Mor.
- El 20 de julio, combate en el pueblo de Tepalcingo, Mor.
- El 8 de diciembre, combate en Palo Verde, Pue.

Año de 1914.

- El 9 de enero, combate en el Cerro de Colotepec y en el -- pueblo de Olinalán, y asalto a la Plaza del Valle de Huamuxtitlán, Gro., fué ascendido a Capitán l/o. del Arma de Caballería por -- méritos en campaña.
- El 14 de marzo, sitio y toma de la Plaza de Chilpancingo, Gro.
- El 21 de marzo, persecución y tiroteos en contra de las -- fuerzas federales que defendían la Plaza de Chilpancingo, Gro.
- El 27 de marzo, ataque y toma de la Plaza de Tlaltizapán, Mor.
- El 21 de abril, ataque y toma del Puente de la Cuera, Mor.
- El 21 de abril, ataque y toma de la Estación del Pastor, Mor.
- El 15 de mayo, ataque al pueblo de Tetecalita, Mor.
- El 17 de junio, combate en el Pueblo de Topilejo, D.F.
- El 18 de junio, combate en el pueblo de San Marcos, D.F.
- El 19 de junio, combate en el pueblo de Milpa Alta, D.F.
- El 23 de junio, asalto a la Plaza de Chietla, Pue.
- El 14 de julio, toma de la Plaza de Cuernavaca, Mor.
- El 13 de agosto, persecución a las fuerzas federales que de fendían la plaza de Cuernavaca, Mor.
- El 28 de agosto, combate en las inmediaciones de la Plaza de Matamoros Izúcar, Pue.
- El 30 de agosto, combate en las inmediaciones de la Plaza de Atlixco, Pue.

A pedimento del interesado, para los usos legales - que a él le convengan, le extiende el presente en la ciudad de México, D.F. a los veintiun días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

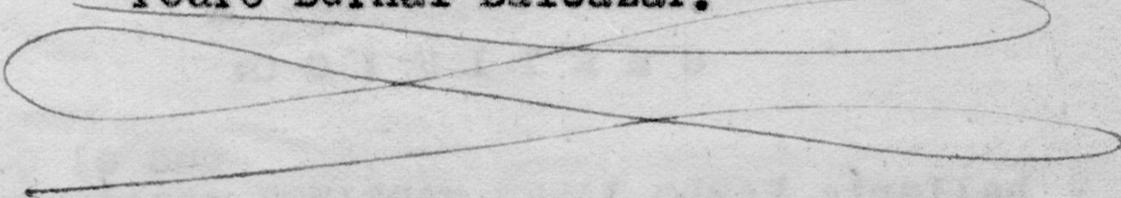
Vuelta.....

Pedro Bernal Balcazar

Coronel de Caballería.

Pedro Bernal Balcazar

Pedro Bernal Balcazar.



1913

Estados Unidos Mexicanos

1914



Comisión Pro-Veteranos de la Revolución



Por Acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República,

La Secretaria de la Defensa Nacional en atención a los servicios prestados a la

Revolución por el c. Pablo Jaken Martínez

ha tenido a bien concederle la

Condecoración del Mérito Revolucionario

correspondiente al 2o. periodo, creada por Decreto número 659 de fecha 5 de octubre de 1939,

México, D.F. a 20 de Septiembre de 1944.

El General de División

Sub-Secretario de la Defensa Nacional

Francisco S. Alvarado

El General de Brigada

Jefe de la Comisión

Rafael Moreno Ortega



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DIRECCION GRAL. DE PERSONAL.
OFNA. FORMADORA DE HOJAS DE SERVICIOS
Y COMISION PRO-VETERANOS DE LA REV.
SECCION TERCERA.....
MESA 3/a. ESTUDIOS.....
NUMERO DEL OFICIO... 8224.....
EXPEDIENTE D/111/7-868.....

ASUNTO. Estudio de los antecedentes revolucionarios del C. PABLO JAMES MARTINEZ.

México, D. F., a 26 de septiembre de 1944.

Al C. General de División
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
Presente.

TENGO la honra de informar a usted que, practicado el estudio de los antecedentes revolucionarios del C. PABLO JAMES MARTINEZ, en atención a su solicitud de fecha 22 de mayo de 1940, se obtuvieron los siguientes datos:

El 6 de diciembre de 1912 ingresó como Soldado en las fuerzas del Ex-General Pedro Bernal Balcazar, dependientes de la División "Mendoza" del Ejército Libertador del Sur.- Tomó participación en 22 hechos de armas contra fuerzas huertistas en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla y Distrito Federal en los años de 1913 y 1914.- Alcanzó en el citado Ejército el grado de Capitán 1/o., condecorado baja en el con fecha 20 de mayo de 1920.

Comprueba su actuación revolucionaria con certificaciones expedidas por los CC. Gral. de Div. FRANCISCO MENDOZA PALMA y Ex-General PEDRO BERNAL BALCAZAR. Documentos 1 y 2 anexas al Incidente.

Por lo expuesto y tomando en consideración que el interesado reúne los requisitos de los Artículos: 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución, vigente y IV Inciso a). del Instructivo de esta Comisión, el suscrito emite la siguiente

OPINION: -

Se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. PABLO JAMES MARTINEZ y se le concede la condecoración del "Mérite Revolucionario" correspondiente al GRANDE PEREGRINO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE EGBA. JEFE DE LA OFNA.

RAFAEL MORENO ORTEGA, - (130396).

APROBADO:
EL GENERAL DE DIVISION. SUBSECRETARIO
DE LA DEFENSA NACIONAL.

FRANCISCO L. VECILLO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA 7

DEPENDENCIA	DIRECCION GRAL. DE PERSONAL.-OFICINA FORM. DE HOJAS DE SERVS. Y PRO-VETS. DE LA REVN.
SECCION	3/a.
MESA	DE TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	8224
EXPEDIENTE	D/111/7-568.

ASUNTO: Se le reconoce como VETERANO DE LA REVN.

México, D. F., a 16 de octubre de 1944.

Al C. Pablo Jahen Martínez.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 26 del mes próximo pasado, se reconoce usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; - concediéndosele la condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO" creada al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes; debiendo enviar a esta Oficina, 4 retratos tamaño "VISITA" donde aparezca de frente, para la expedición del DIPLOMA correspondiente.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BRIG., JEFE DE LA OFICINA,

RAFAEL MORENO ORTEGA (130396).

ANEXOS:
1 foja.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

RMO-JFDG-cgc.

C. c. p. el C. General de Div., Comdte. de la 1/a. Zona Mil. y de la Guarnición de la Plaza. Pte.
Para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General.